

Uno de los tantos méritos de la película “Pacto de fuga” es que presenta una historia muy bien contada. El despliegue de los conflictos que conforman la trama -tanto el nudo principal, como las circunstancias secundarias- se desarrolla y cierra de manera acertada. Se podría decir -con cierta ironía forzada, considerando la temática- que “no quedan cabos sueltos”.

Aunque suene extraño y pueda parecer de Perogrullo, la verdad sea dicha, no es una característica muy presente en el cine nacional. Y podríamos decir que -incluso- en el arte, en general. Es común que nuestros creadores abusen del “final abierto” como recurso, por ejemplo. Si bien es cierto que la libertad creativa ofrece variados caminos -muchos de ellos audaces y vanguardistas- también se agradece salir de ciertas zonas de confort en las que -tras la figura de lo “no dicho” o de “lo sugerido”- se esconden más bien truquillos vacíos y lugares comunes.

No es el caso de “Pacto de fuga”. Es más: la película puede funcionar también como un altísimo ejemplo a seguir de cómo hacer buen cine, contar historias de manera notable y/o llevar adelante un proyecto creativo. Y eso que la tarea no es fácil: se parte de una historia de la que se conoce totalmente el final. Pero la apuesta del director David Albala está muy bien orientada.

La incorporación de temáticas sociales y políticas en el cine chileno comienza temprano en la post-dictadura. Ya en 1990 la primera película de Gonzalo Justiniano pone inquietantes puntos sobre las íes en este ámbito. “Caluga o menta” es un filme crudo que ofrece una temprana advertencia en torno a las “no verdades” de la democracia y de sus consecuencias en los márgenes sociales.

Otro ejemplo exitoso durante los primeros años de «re-encuentro» democrático es “La frontera”, de Ricardo Larraín (1991), película que hace una mezcla menos intensa que la de Justiniano, pero sorprendente y eficaz: historia, política y romance.

Poco antes de “Pacto de fuga” había estado en cartelera la película nacional “Araña” (Andrés Wood, 2019), tan cruda como “Caluga o menta” pero más intensa y directa que “La frontera”, enfatizando cómo la élite chilena mueve los hilos del país -como hábiles e indolentes titiriteros- desde que gana la Unidad Popular en 1970 hasta nuestros días.

Así, sólo considerando estos pocos ejemplos, “Pacto de fuga” no es una aguja en un pajar dentro del cine chileno. El desafío de Albala para contar cómo un grupo de presos políticos de Pinochet se fuga de la cárcel -pocas semanas antes de que se hiciera el cambio de mando a la “democracia”- es alto. Muy alto.

Y en varios sentidos la propuesta del director chileno repotencia el género y se ubica con orgullo en la

mejor tradición de grandes películas nacionales con temáticas sociales y/o políticas como “Largo viaje” (Patricio Kaulen, 1967), “El Chacal de Nahueltoro (Miguel Littin, 1969) o “Ya no basta con rezar” (Aldo Francia, 1972).



Innegable éxito

En medio de ese contexto desafiante, “Pacto de fuga” suma una potente actualización de cómo hacer cine hoy, entendiéndose como un eficiente filme en 360 grados. No sólo hablan sus personajes y sus historias, la música juega un papel muy importante a la hora de apoyar la trama, la narrativa nunca pierde sus niveles de atracción y el lenguaje audiovisual recoge las mejores técnicas de las series de TV actuales.

La crítica especializada ha sido más quisquillosa eso sí. Se le ha considerado demasiado “entretenido” al filme. Mantener viva la atención de los espectadores durante 121 minutos es considerado casi como un punto negativo para algunos comentaristas. El público, sin embargo, ha agradecido el ritmo, la vitalidad y la dinámica de la trama.

Estrenada a pocos meses del estallido social en el país (en enero de 2020), no permanece mucho tiempo en cartelera debido a la pandemia del Covid-19 que cierra los cines. Sin embargo, concita el interés de casi 200.000 personas en todo Chile en muy pocas semanas, alcanzando un innegable éxito desde el lado que

se mire. En las redes sociales muchas personas dan cuenta de que ven más de una vez el poderoso filme.

En agosto de 2020 “Pacto de fuga” se incorpora de manera exclusiva en la [plataforma streaming Amazon](#) y también causa gran impacto, transformándose en una de las películas más vistas.



“Inspirada en hechos reales”

León Vargas (Benjamín Vicuña), Rafael Jiménez (Roberto Farías) y Gastón Velásquez (Víctor Montero) son miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Están presos cargando no sólo el fracaso de no haber cumplido con sus respectivas misiones (internar armas en Carrizal Bajo, en el norte de Chile, y matar a Augusto Pinochet, en Santiago), sino que también la pérdida de los nexos con sus familias. Arrastran fracasos políticos y personales. No por nada el plan de fuga lo denominan “Operación Éxito”.

Pero el proyecto es casi imposible. La antigua cárcel pública en la que están presos se ubica en pleno centro de Santiago, casi un par de cuadras al sur del río Mapocho, entre Teatinos y San Martín. Zona pública que hace altamente riesgoso el uso de armas de fuego. La “solución” es a través de un túnel.

“Pacto de fuga”, sin embargo, no se queda en contar sólo eso. Indaga en la psicología de los personajes

involucrados, reflexiona sobre sus historias, sus propias flaquezas, en parte de los motivos por los que están ahí.

Hay críticas que hablan de una presentación un tanto maniquea de los personajes: los presos buenos y los uniformados malos. Los detenidos no son delincuentes comunes, son personas que optan por la lucha armada contra el sistema socio-político impuesto por la dictadura. Se trata -evidentemente- de polos opuestos con sus cancerberos. Muchos de los prisioneros se encaminan a la pena de muerte bajo la justicia militar. Aunque la dictadura está en sus últimos meses, Pinochet no deja de dictar leyes.

En ese contexto, la presentación del elenco dramático dista de ser caricaturesca. Puede ser un tanto incompleta, rápida o ligera quizás. Se podría haber indagado más -por ejemplo- en la psicología del fiscal Andrade, el principal persecutor de los presos políticos, o en la abogada Fabiola Pizarro (encarnada muy convincentemente por Amparo Noguera).

El fiscal Andrade, por su parte, está brillantemente interpretado por el actor Matías Iribarren, quien recoge muchos elementos de su evidente inspirador, el poderoso fiscal Fernando Torres, omnipresente investigador del Ejército, temprano integrante de los temidos consejos de Guerra instaurados inmediatamente después del golpe de Estado, auditor general de la citada rama uniformada, encubridor de detenciones ilegales, torturas (en su propia fiscalía) y malos tratos carcelarios.

Es constantemente denunciado por ofrecer trabajos en la policía secreta de Pinochet a cambio de información. Sólo como dato: en noviembre del año 2000, la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones confirma el procesamiento de Torres como encubridor del homicidio del dirigente sindical Tucapel Jiménez, ocurrido el 25 de febrero de 1982. Ese es el inspirador del fiscal Andrade.

Ahora, claro, “Pacto de fuga” advierte desde un principio que está “inspirada en hechos reales”, pero no es un documental. Es una mirada ficcionada de un hecho cierto. Respeta conceptualmente la realidad, pero - a partir de ella- elabora una narración potente e intrigante.

Hay que perderle el miedo a lo atractivo en el cine y en el arte. Es cierto que en la mayoría de las apuestas que optan por lo “entretenido” se pierde calidad. Pero también es cierto que en nombre de lo denso o lo supuestamente complejo se han cometido muchos (tal vez demasiados) errores y pecados creativos.



Camino al Oscar

La película avanza sobre pilares muy bien pensados. Albala trabaja al detalle, participa en el guión (junto a Cecilia Ruz, Loreto Caro-Valdés y Susana Quiroz-Saavedra, con la asesoría directa de Raúl Banchet, uno de los que desarrolla el plan de escape en la cárcel) y en el montaje (junto a José Córdova-Llanos). Logra así una coherencia que enriquece la obra. No es una película perfecta, pero como dice una canción de Felo es -de verdad- "casi, casi perfecta".

Cuenta con momentos actorales poderosos (sólo por citar algunos: Benjamín Vicuña alcanza uno de sus registros más creíbles en el cine; Roberto Farías muestra todas las aptitudes que se le destaca en sus trabajos teatrales; y Francisca Gavilán transmite con convencimiento la energía y determinación de su personaje); notables cumbres audiovisuales (como los travelling de alejamiento que dejan ver el larguísimo entretecho de la cárcel en donde se debe depositar las casi 70 toneladas de tierra extraída desde el túnel o el que evidencia su sorprendente extensión) e inolvidables instantes emotivos (de partida, los clips hábilmente incorporados a la narración: "El baile de los que sobran" de Los Prisioneros y la poderosa "Libertad", escrita especialmente por Ana Tijoux; y luego, la última visita que reciben de los familiares antes de la fuga o el re-encuentro que se da en la pareja compuesta por Farías y Gavilán, que la da un nuevo impulso narrativo a la historia).

“Casi casi” lo que se le pide a una buena película. La última media hora del filme es de un altísimo nivel creativo, técnico y expositivo.

Otro aspecto que llama la atención de la crítica especializada son los apuntes en torno a la arista política de la película. Para algunos -como Ernesto Ayala, de [El Mercurio de Chile](#)- “Pacto de fuga” genera dudas porque «cuesta creer que estos actores (refiriéndose a los miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez) dispuestos a matar y dar la vida por sus puntos de vista, fueran a la vez los hombres llenos de sensibilidad, de tipo tradicional y conservadora, hacia esposas e hijos. Como que algo no calza». Y para otros -como Diego Brodersen, de [Página 12 de Argentina](#)- “si hay algo que ‘Pacto de fuga’ no quiere ni puede ser es una película política”.

Lo cierto es que se está ante una película estratégicamente política, pero no panfletaria. La historia cuenta, en el fondo, cómo personas de miradas, historias y experiencias muy distintas coinciden en un lugar y deciden encarar un proyecto conjunto. Una tarea que no tiene ninguna garantía de éxito por sus variadas dificultades. Sin embargo, logra su objetivo. Y la clave no está en los recursos económicos ni en los grados amistad ni en el uso de la violencia. Está en el convencimiento absoluto de que el objetivo es bueno para todos, por lo que implica un fuerte trabajo colectivo y solidario, por un bien común. Si eso no suena a una tarea social y política, tenemos serios problemas de conexión. Para el presente de Chile, al menos, la película es clara en ese mensaje.

El propio devenir de “Pacto de fuga” ha sido complicado, pero exitoso. Las circunstancias no le han sido para nada favorables: tanto el estallido social como la pandemia afectaron notoriamente su impacto en la taquilla. Si no es por ambos factores, el filme hubiese llegado a números más históricos aún de los que anota.

Las plataformas streaming y los festivales de cine son el camino que recorre ahora este intenso y poderoso filme. La meta, absolutamente merecida, es llegar a disputar un Oscar. Tiene todos los elementos para dar esa pelea y alcanzar el objetivo.